

10:27

O.G. 22.944.-MY.

179926



MODELO DE UTILIDAD

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C  
CLASE B23 B27  
SUBCLASE B C

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MAQUINA HERRAMIENTA PARA SOBREMESA, DE MULTIPLE ACCION"

-----

Solicitante: D. Antonio GUARGA ESCARTIN, de nacionalidad española, con domicilio en ZARAGOZA, calle López de Luna, 24.-

-----

El Modelo de utilidad a que se refiere la presente Memoria, se destina a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de una máquina herramienta para sobremesa, de múltiple acción.

5. Consiste el objeto en una máquina herramienta cuya configuración básica es la de un torno provisto de unas esenciales características de guiado para el carro porta-herramientas que le dotan de una extrema precisión. La bancada lleva dispuesto un ancladero en el que, opcionalmente, puede
10. fijarse un cabezal fijo que lleva solidario al motor o bien una columna vertical sobre la que, a la altura conveniente, se fija un soporte que permite mantener en posición vertical al cabezal fijo y su motor, una vez desmontados de su anterior emplazamiento. De esta manera, la máquina puede traba-
15. jar horizontalmente como, por ejemplo, torno cilíndrico, y verticalmente como, por ejemplo, taladro, fresadora, etc., y tanto para trabajar metal como para trabajar madera, cambiando tan solo los accesorios secundarios que son añadidos a la máquina básica.
20. Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:
- La figura 1, representa la máquina herramienta según el Modelo en su versión básica de torno.
- La figura 2, representa la misma máquina herramienta
25. preparada para trabajar en vertical como taladradora. En esta misma posición puede trabajar como fresadora, contando con la inclusión de un aparato divisor accesorio que permite el tallado de engranajes.
- En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción han sido utilizadas referencias numéricas de acuerdo
- 30.



con la nomenclatura siguiente:

- 1.- Bancada.
- 2.- Meseta izquierda.
- 3.- Cabezal fijo.
5. 4.- Motor.
- 5.- Barras-guía.
- 6.- Meseta derecha.
- 7.- Husillo.
- 8.- Mando.
10. 9.- Carro.
- 10.- Porta-herramientas.
- 11.- Mando.
- 12.- Cabezal móvil.
- 13.- Doble mordaza.
15. 14.- Soporte.
- 15.- Columna vertical.
- 16.- Pinza porta-brocas.
- 17.- Mordaza porta-piezas.

- Con referencia a las ilustraciones antes citadas,
20. tenemos que la máquina herramienta según el Modelo está esencialmente constituida por una bancada -1- de forma rectangular en planta que, en sus extremos, dispone de mesetas sobresalientes de las que la izquierda -2- comprende el ancladero para el cabezal fijo -3- que lleva lateralmente adscrito el
  25. motor -4-, y que dispone de dos alojamientos horquillados en el fondo de los cuales se fijan los extremos de dos barras-guía -5-, paralelas y con sus otros extremos fijados en otros dos alojamientos horquillados pertenecientes a la meseta derecha -6-, en cuyo centro va dispuesto el punto de apoyo en
  30. giro de un husillo -7- que lleva solidario un mando -8- con

- 4 179926

25



5. el que se ordena el avance longitudinal del carro -9- que se guía abrazando simultáneamente sobre las barras paralelas -5- con ajuste deslizante y que, en su versión de torno, lleva incorporado el porta-herramientas -10- provisto a su vez de desplazamiento transversal ordenado por medio de un mando -11-.

10. El cabezal móvil -12- o porta-punto, de tipo y funcionamiento conocidos, dispone en su base de una doble mordaza -13- que le permite deslizar y fijarse a presión sobre las dos barras-guía -5-, cuya disposición aventaja con éxito a las guías prismáticas de que están provistas para el mismo fin las bancadas que se conocen.

15. En su versión de máquina de trabajo vertical, la máquina herramienta según el Modelo (figura 2), ha sido preparada desmontando de su emplazamiento sobre la meseta izquierda -2- al cabezal fijo -3- y su adjunto motor -4-, los cuales se montan sobre un soporte -14- que puede discurrir y fijarse a la altura deseada sobre una columna vertical -15- que se fija en el mismo ancladero de la meseta izquierda -2- citada anteriormente. En el eje giratorio del cabezal fijo -3-, en lugar del plato porta-pieza, se monta una pinza porta-brocas o porta-fresas -16- en el que se sujetan las herramientas de corte que se utilicen. Por su parte, el carro -9-, en lugar del porta-herramientas -10- antes citado, lleva incorporada una mordaza porta-piezas -17- y sitúa a la pieza a mecanizar bajo la vertical o en el lugar más conveniente con respecto a la herramienta adscrita a la pinza -16-.

20.

25.

30. Esta transformación esencial en las condiciones de trabajo de la máquina según el Modelo se lleva a cabo con la simple maniobra de unos tornillos. Con la incorporación de



sencillos accesorios secundarios esencialmente conocidos, la máquina según el Modelo puede ser equipada para trabajar como pulidora, roscadora, afiladora de herramientas, rectificadora con muela, sierra circular, sierra alternativa, taladro, fresadora y para trabajar con una prolongación de eje flexible, todo ello para metales. De igual manera, puede ser equipada para trabajar la madera como sierra circular, sierra de marquetería, torno, acanaladora-fresadora (tupi) y cepilladora. Pero, como antes decimos, todas estas alteraciones son subsidiarias de las dos versiones básicas para trabajo horizontal y vertical que hemos descrito anteriormente.

Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MAQUINA HERRAMIENTA PARA SOBREMESA, DE MULTIPLE ACCION", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Máquina herramienta para sobremesa, de múltiple acción, cuya configuración básica es un torno cilíndrico horizontal, caracterizado porque comprende una bancada de forma rectangular en planta que, en sus extremos, dispone de dos mesetas sobresalientes de las que la izquierda lleva un ancla-



- dero para el cabezal fijo que lleva lateralmente adscrito el motor, y que dispone de dos alojamientos horquillados en el fondo de los cuales se fijan los extremos de dos barras-guía paralelas que tienen sus otros extremos fijados en otros dos alojamientos horquillados pertenecientes a la meseta derecha,
5. en cuyo centro va dispuesto el punto de apoyo en giro de un husillo que lleva solidario un mando con el que se ordena el avance longitudinal de un carro que se guía abrazando simultáneamente con ajuste deslizante sobre las barras paralelas
10. y que, en su versión de torno, lleva incorporado el dispositivo porta-herramientas, las cuales barras paralelas sirven también de soporte y guía al cabezal móvil o porta-punto, cuya base dispone de una doble mordaza que le permite deslizarse y fijarse a presión sobre aquéllas.
15. 2ª.- Máquina herramienta para sobremesa, de múltiple acción, según la reivindicación 1ª, caracterizada porque se transforma en máquina con eje de trabajo vertical, previo desmontaje del cabezal fijo y de su motor adjunto, acoplando en el ancladero de la meseta izquierda de la bancada una columna vertical sobre la que puede discurrir y fijarse a altura conveniente un soporte que muestra un plano frontal sobre el que se montan los citados cabezal fijo y adjunto motor, en el eje del cual cabezal, en lugar del plato porta-pieza, se monta la pinza porta-brocas o porta-fresas que sujeta la herramienta de corte que se utilice, mientras que el
20. carro móvil, en lugar del dispositivo porta-herramientas antes citado para la otra versión, lleva incorporada una mordaza porta-piezas que sitúa a la pieza a mecanizar en posición conveniente con respecto a la herramienta adscrita a la pinza.
25. 3ª.- MÁQUINA HERRAMIENTA PARA SOBREMESA, DE MULTI-
- 30.

- 7 - 779926 28



PLE ACCION.

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, y acompañada de dibujos.

5.

Madrid, 28 ABR. 1972

D. Antonio GUARGA ESCARTIN

D.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

10.

Firmado: N. del Santo Abril

15.

20.

25.

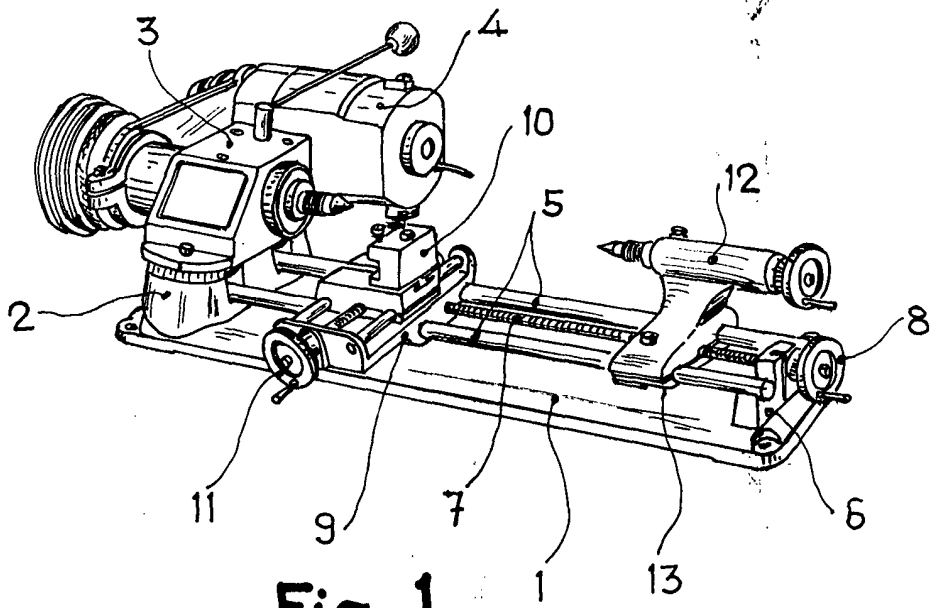


Fig. 1

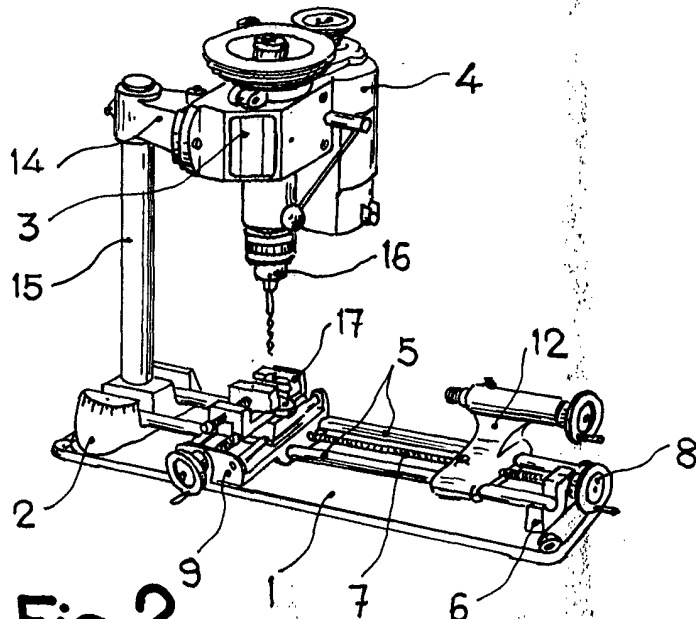


Fig. 2

Escala variable

Madrid, ...  
ANTONIO GUARGA ESCARTIN  
P. P.

FRANCISCO ... DA CABRERIZO  
P. P.

*[Handwritten signature]*

Firmado: N. de Santo Abad



20.50

50